

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología- 802035

DOBLE GRADO Sociología y Ciencias Políticas y
de la Administración - 911059

MÓDULO: Prácticas Externas

ASIGNATURA: Prácticas Externas

DEPARTAMENTO: Sociología

AÑO ACADÉMICO: 2015 / 16

GRADO:	Sociología - 802035
DOBLE GRADO:	Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración - 911059
MÓDULO:	Prácticas Externas
ASIGNATURA:	Prácticas Externas
DEPARTAMENTO:	Sociología
AÑO ACADÉMICO:	2015 / 16

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO Y SEMESTRE: Grado Sociología Doble Grado Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	Cuarto - Segundo Semestre Quinto – Segundo Semestre
CARÁCTER:	Formación Obligatoria
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	PRÁCTICAS EXTERNAS
a. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	100%
b. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

El módulo “Prácticas Externas” está en conexión con los módulos “Ámbitos de Análisis Sociológico” y “Áreas de Desarrollo Profesional”, y debe ser cursado durante el último curso del grado. Los centros de prácticas se clasifican en función de las áreas de desarrollo profesional cuyas optativas se han cursado y el tipo de centro que es posible elegir para realizar las mismas. Con este módulo, el alumnado continúa desarrollando las competencias específicas del sociólogo profesional.

El alumno que supere esta asignatura habrá demostrado/será capaz de:

Prácticas Externas Cuniculares

- CUMPLIR con la asistencia diaria y con puntualidad al Centro al que se encuentre vinculado/a, dentro de los horarios establecidos.
- CUMPLIR con los compromisos acordados con los o las tutoras externas y académicas sobre la ejecución de tareas y la consecución de objetivos.
- ACTUAR con la máxima capacidad técnica y compromiso.
- DEMOSTRAR implicación personal, motivación, creatividad e iniciativa en el ámbito laboral.
- CONOCER y RESPETAR los mecanismos que garantizan las buenas prácticas en el desempeño de la profesión del sociólogo.
- DEMOSTRAR capacidad de aprendizaje para adoptar decisiones en el ámbito laboral con criterios profesionales.
- DOMINAR las habilidades de comunicación oral y/o escrita en el trabajo diario con clientes o colegas de profesión.
- ADAPTARSE a las diversas circunstancias en las que tiene lugar el trabajo del sociólogo y la socióloga, sabiendo cómo actuar en cada momento.
- PARTICIPAR en las reuniones de trabajo en las que se discuta sobre la ejecución de tareas, demostrando capacidad para relacionarse en el entorno laboral, trabajar en equipo y receptividad a las críticas.
- SABER administrar de forma ordenada y coherente, por prioridad y tiempos, y de forma coordinada con los y las colegas del centro de prácticas, las tareas encomendadas.
- TRABAJAR junto a otros y otras profesionales, participando en las distintas tareas y fases que implica el ejercicio profesional de la sociología, en ámbitos profesionales dispares.
- EXPRESAR en todo momento el máximo respeto a los compañeros y compañeras de trabajo.
- SABER DISCERNIR las diferentes situaciones sociales y personales que caracterizan a quienes se desarrollan en el ámbito laboral.
- DEMOSTRAR capacidad para responder con igualdad de trato y empatía ante las diferentes condiciones de edad, género, cultura, etc. que definan las características personales, sociales y profesionales de los y las compañeras de trabajo.
- COMPROMETERSE a respetar y hacer valer el código deontológico de la sociología en el ejercicio de la profesión.
- DEMOSTRAR sentido crítico y reflexivo en las decisiones profesionales y la relación con los compañeros y compañeras de trabajo, sin que ello sea excusa de posibles prácticas de falta de respeto y tolerancia.

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

- G2 - Capacidad de organización y planificación
- G4 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- G9 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
- G13 - Motivación por la calidad
- G15 - Saber criticar con respeto
- G16 - Saber recibir e integrar críticas

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

- E15 - Conocimiento y dominio de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cualitativas y cuantitativas) de investigación social, con especial atención al uso de las TIC.
- E17 - Conocimiento y habilidades relacionadas con el trabajo de campo.
- E23 - Responsabilidad profesional.
- E3 - Atender e integrar la diversidad cultural en la práctica profesional
- E5 - Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión.
- E7 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- E8 - Compromiso con la igualdad de género.
- E9 - Compromiso con la responsabilidad social.
- E10 - Compromiso con los valores democráticos.
- E11 - Compromiso ético.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

INTERMEDIO:

Explicar la importancia de cumplir criterios formales y temporales en la realización y entrega de trabajos.

Preparar una comunicación de una información, ciñéndose a criterios dados.

Identificar disciplinas desde las que podría abordarse un problema/fenómeno social dado.

NIVEL EXPERTO:

Identificar tareas en un proyecto.

Realizar un cronograma.

Valorar los elementos y dimensiones de una comunicación.

Argumentar sobre la ventaja de un enfoque multidisciplinar aplicado al análisis de un problema/fenómenos social dado.

Elaborar un trabajo que cumpla unos criterios de calidad formales dados.

Elaborar un trabajo que cumpla unos criterios de calidad sustantivos datos.

Criticar el trabajo de un compañero.

Plantear críticas correctas a situaciones y en contextos dados.

Criticar el trabajo de un profesor o un artículo.

Para una crítica dada, diferenciar las partes de una crítica que son útiles para mejorar un trabajo, de las que no lo son.

Para una crítica dada, planificar cómo podría aplicarse al trabajo criticado para su mejora.

**2.2.2. RESULTADOS APRENDIZAJE PARA LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
QUE SE TRABAJAN EN LA ASIGNATURA**

Identificar las implicaciones de la diversidad cultural para la práctica profesional de la sociología.

Adjuntar la dimensión de diversidad cultural en el diseño de trabajos y proyectos.

Identificar las mejoras que se producen en un trabajo como consecuencia de incorporar los comentarios de clientes y colegas.

Evaluar el alcance ético de la opinión de los clientes.

Adjuntar la dimensión de respeto a los derechos humanos y no-discriminación el diseño de trabajos y proyectos.

Adjuntar la dimensión de igualdad de género en el diseño de trabajos y proyectos.

Adjuntar la dimensión respeto a los valores democráticos en el diseño de trabajos y proyectos.

Valorar posibles implicaciones éticas en la forma de plantear los trabajos.

Adjuntar la dimensión respeto al código deontológico en el diseño de trabajos y proyectos.

Señalar la técnica adecuada para producir datos para pregunta de investigación dada.

Señalar la técnica adecuada para el análisis de un conjunto de datos dado.

Argumentar sobre la metodología adecuada para un problema de investigación dado.

Elegir el tipo de trabajo de campo adecuado a un problema/pregunta de investigación dado.

Prácticas Externas Cuniculares

Planificar el trabajo de campo necesario para un problema/pregunta de investigación dado.

Llevar a cabo la recogida/producción de datos para un problema/pregunta de investigación dado.

Identificar la sociología como una profesión.

Definir qué es una actuación/comportamiento profesional.

Identificar situaciones en las que el sociólogo debe actuar con profesionalidad.

Interpretar qué comportamiento sería profesional por parte del sociólogo en una situación dada.

Discutir diferentes comportamientos de un sociólogo desde el punto de vista de su profesionalidad.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Las prácticas externas constituyen un proceso de aprendizaje cuya finalidad es la integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumnado en las diferentes disciplinas estudiadas durante el Grado.

La Facultad de CCSS y la Fundación Universidad-Sociedad, ofrecen plazas para que el alumnado pueda realizar prácticas formativas en centros/entidades, previo Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad y la Entidad/Centro. Por tanto, dichas prácticas regladas están incluidas en los planes de estudios y su compensación no es económica sino académica, siendo la Fundación Universidad-Sociedad mero intermediario entre el centro de prácticas y la Facultad de CCSS, pero sin ninguna competencia en la asignación o distribución de las mismas.

Las prácticas externas son tuteladas tanto por un/a tutor/a docente de prácticas de la UPO, que realiza el seguimiento del alumnado mediante supervisiones grupales o individuales y lo evalúa al final de éstas, como por un/a tutor/a laboral de la entidad asignada, cuyas funciones estarían encaminadas hacia el seguimiento y evaluación de las diferentes tareas en las que participa el alumnado en prácticas externas curriculares. Además, el tutor/a laboral de prácticas de la entidad debe mantener contacto vía e-mail o telefónico con el/la tutor/a docente de prácticas de la UPO para un correcto funcionamiento de las mismas y para solventar cualquier posible complicación.

Toda la información relativa al procedimiento de Prácticas Externas Curriculares se recoge en la Guía de Procedimiento de Prácticas Externas Curriculares de la Facultad de Ciencias Sociales mientras que la información relativa al marco docente de las

asignaturas se recoge en la Guía Docente de cada una de las asignaturas de Prácticas Externas.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

1. Conocimientos sobre las *actividades específicas de la competencia profesional de la sociología*.
2. Reconocimiento de los *aspectos formales e informales* de la práctica profesional.
3. Reflexión sobre *cómo se integran los contenidos teóricos y metodológicos* adquiridos a lo largo de la formación en la actividad práctica.
4. Aplicación de los *criterios deontológicos* de la disciplina.

4.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS QUE SE DESARROLLARÁN EN LA ASIGNATURA

A través de las distintas actividades que el/la alumno/a realice en el desarrollo de sus prácticas, y en función de la dinámica de éstas, se trabajarán preferentemente los siguientes contenidos durante las supervisiones docentes:

Bloque 1. Actividades específicas de la competencia profesional de la sociología.

- Los campos profesionales de la sociología (intervención social, investigación social, educación, organización del trabajo y políticas públicas): investigación, recursos humanos, formación, periodismo, política, etc.
- Las áreas de conocimiento en el ámbito de la sociología (teoría sociológica, metodología de investigación social, política, conocimiento, religión, cultura, sociedad rural, sociedad urbana, economía, deporte, ocio, turismo, medio ambiente, conflictos, salud, bienestar, etc.)
- Las actividades propias del ejercicio del sociólogo (investigar, diseñar, evaluar, planificar, transferir, ser crítico, participación en la política, asesorar, intervenir, etc.).
- Cómo saber hacer un buen currículum vitae y cómo saber encontrar trabajo al finalizar los estudios (adecuar el CV a las ofertas de trabajo, construir sinergias, poner en valor los méritos profesionales, capacidad de reinventarse, etc.).

Prácticas Externas Cuniculares

Bloque 2. Aspectos formales e informales de la práctica profesional.

- La práctica profesional en el ámbito de la sociología (la relación de la sociología con la política, el mercadeo de datos en el ámbito de la consultoría pública y privada, la importancia de la transferencia del conocimiento a distintos niveles y ámbitos, la capacidad para obtener recursos, etc.).
- Elementos frecuentes en la experiencia profesional en cualquier ámbito laboral (satisfacción, realización personal, experiencia, agravios, jerarquías, roles, funciones, camaradería, conflictos, etc.).
- Habilidades sociales y personales, don de gentes, saber comunicar de forma oral y escrita (la importancia de leer de forma abundante todo tipo de documentos y capacidad de síntesis; relacionarse en todo tipo de ámbitos sociales y profesionales; intervenir en público diariamente; observar a nuestro alrededor; aprender de los compañeros y compañeras de trabajo; etc.).

Bloque 3. Integración de los contenidos teóricos y metodológicos

- Cómo saber el modo como aplicar lo aprendido en la carrera a la práctica profesional de la sociología (saber trabajar en equipo, seguir formándose, equivocarse con la experiencia, etc.).

Bloque 4. Criterios deontológicos de la disciplina.

- Conocer y saber en qué grado aplicar el código deontológico de la sociología a la actividad profesional.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Modelo Prácticas Externas.

80% Presencialidad

10% Evaluación

10% Trabajo particular del estudiante

En el ámbito de esta asignatura se desarrollarán las adaptaciones curriculares y apoyos necesarios para el alumnado con diversidad funcional matriculado.

5.1.2. Metodología específica que se seguirá en la asignatura

- Asistencia y permanencia regular y puntual a los centros de prácticas.
- Participación efectiva en el desarrollo de las tareas encomendadas por los tutores o tutoras de los Centros.
- Estar en comunicación con los tutores o tutoras académicas.
- Asistir a las tutorías especializadas y sesiones de supervisión grupal.

Prácticas Externas Cuniculares

- Efectuar los trabajos solicitados por el tutor o tutora académica, a saber: realizar un diario de campo; búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca; presentaciones en grupo.
- Elaborar una memoria de prácticas.
- Evaluar las prácticas externas curriculares

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo:

	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS O TRABAJOS	100.0	100.0

El sistema de evaluación específico de la asignatura permitirá evaluar los resultados de aprendizaje previstos en la guía docente.

Los criterios específicos de evaluación de indicarán en la Guía Específica de la asignatura.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	María José Guerrero Mayo
Centro:	Facultad Ciencias Sociales
Departamento:	Sociología
Categoría:	Profesora Contratada Doctora
Número despacho:	Edificio 11, planta 3ª, despacho 6
Email:	mjguemay@upo.es
Teléfono.	954977516
Horario de atención al alumnado	Se detallará en la guía específica.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Por la naturaleza de esta asignatura, no hay un manual o bibliografía de carácter general. La bibliografía específica, junto con los materiales elaborados por el equipo docente, serán oportunamente facilitados por el profesorado e indicados en la Guía Específica.